

Certificado de comunicación electrónica
Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E55381840-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216541811

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 01 de 2021

Señor(a)
Claudia Viviana Orduz Leon



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216541811

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 01 de 2021

Señor(a)
Claudia Viviana Orduz Leon
Calle 66 59 31 Torre 69 Apartamento 1003
CP: 111221
Email: claudiaciol@yahoo.es
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazo	No Reclamado
		Cerrado	No Contestado
		Fallado	Aparente Clausurado
	Carácter Final	Fuera Voto	
	No Reside		
Fecha 1:	03 SEP '21	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Edear Sánchez	Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	1104
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	No hay Torre 69	Observaciones:	Vigilante no quiso revisar

REF: RESPUESTA RADICADO 20216121406622

Respetado (a) señor (a) **CLAUDIA VIVIANA** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad.

La Secretaría Distrital de Movilidad, le indica que la orden de comparendo **11001000000027819066** entró en estudio de revocatoria directa, para lo cual están establecidos dos meses de acuerdo con lo indicado por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su artículo 95 que indica "Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud." Por lo que una vez realizado dicho estudio, tendrá respuesta definitiva a su petición.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-09-2021 06:31 PM

Elaboró: Juliana Andrea Robayo Uribe-Subdirección De Contravenciones

472 - Envíos de Colombia
Calle 12 N° 37 - 35
Bogotá D.C.
Teléfono: 111611000
Fax: 111611000
Correo: 472@envios.com.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DGC

20215405305261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 01 de 2021

Señor(a)

EQUIDAD JURIDICA

Centro De Conciliación

Carrera 13 A 89 38 Edificio Nippon Center Oficina 711

CP: 110221

Email: ccequidadjuridica@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS EN PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DEL SEÑOR **NELSON JAIR GUAYAZAN GUZMAN** IDENTIFICADO CON C.C. No. 79.486.691.

De acuerdo al radicado relacionado en la referencia, y en virtud del artículo 9 numeral 9.3 del Decreto 212 de 05 de abril de 2018, me permito informarle que mediante oficio de salida **20215405288061**, se dispuso su remisión a la Secretaría Distrital de Hacienda, para lo pertinente.

Aunado a ello, me permito informarle que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional de la Entidad SICON PLUS, se pudo verificar que el señor **NELSON JAIR GUAYAZAN GUZMAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.486.691**, a la fecha reporta los siguientes comparendos:

1. Comparendo No. **10446102 de 05705/2016** por valor a capital de \$ 344.700 e intereses por valor de \$ 263.270.
2. Comparendo No. **10569837 de 07/22/2016** por valor a capital de \$ 16.546.900 e intereses por valor de \$ 12.591.920.
3. Comparendo No. **13285099 de 10/31/2016** por valor a capital de \$ 344.700 e intereses por valor de \$ 214.000.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6103

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6103 CLAUDIA VIVIANA ORDUZ LEON
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121406622 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiéndose que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121406622**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **06 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.